

Criterios de selección: Disponer del material móvil necesario para la realización del contrato, a título de propiedad, arrendamiento financiero, arrendamiento ordinario o usufructo. El licitador deberá haber realizado servicios de transporte regular de uso especial al menos en los dos últimos cursos escolares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas el día 19 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

3. Localidad y código postal: Santander-39010

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fechas: El día 30 de julio de 2007.

e) Hora: A las 10:15 horas.

10. Otras informaciones: La mesa de Contratación, el día 24 de julio de 2007 calificará la documentación presentada en los sobres «A» a los efectos indicados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación.

11. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es).

Santander, 3 de julio de 2007.—La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

07/9626

## AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

*Aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las orquestas para los festejos de 2007 (San Mamés, San Vicente y San Lucas).*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de junio de 2007, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso de las ORQUESTAS PARA LOS FESTEJOS MUNICIPALES-SAN MAMES, SAN VICENTE Y SAN LUCAS-PARA EL AÑO 2007, se expone al público durante un plazo de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. OBJETO DEL CONTRATO: Contratación de las orquestas para los festejos organizados por el Ayuntamiento en el año 2007 (San Mames, San Vicente y San Lucas).

3. TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PROCEDIMIENTO: Abierto.

FORMA: Concurso.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Trece días naturales siguientes al anuncio de licitación en el BOC. Caso de coincidir en sábado o festivo el décimo tercer día,

se recibirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

5. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Barrio El Sedillo, número 9-Entrambasaguas).

6. HORARIO: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. TIPO DE LICITACIÓN: El presupuesto se fija en treinta mil seiscientos euros (30.600,00 euros), IVA incluido.

8. GARANTÍAS:

Provisional: 612,00 euros.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

9. MODELO DE PROPOSICIÓN:

«PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, MODALIDAD DE CONCURSO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ORQUESTAS PARA LOS FESTEJOS MUNICIPALES, PARA EL AÑO 2007».

## MODELO DE PROPOSICIÓN

Don...con DNI n.º...natural de...provincia de...mayor de edad y con domicilio en...C/...teléfono ...actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de...de fecha..., enterado de todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso el contrato de ORQUESTAS PARA LOS FESTEJOS MUNICIPALES, AÑO 2007 y del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir dicho concurso y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio total de...euros, según presupuesto

detallado que se adjunta, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como cualquier otro tributo que sea de aplicación al presente contrato.

Lugar, fecha, firma y sello.

10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI o NIF., según se trate de personas físicas o jurídicas.

- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de la Administración Pública.

- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

- Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro mercantil cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

- Justificante del Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe que le faculta para contratar.

Entrambasaguas, 22 de junio de 2007.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

07/9335

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

*Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de planta de flor y árboles para las campañas de primavera, otoño e invierno.*

Acuerdo de fecha 30 de abril de 2007 de la Junta de Gobierno Local del excelentísimo Ayuntamiento de Santander por la que se adjudica el suministro de planta para las campañas de primavera, otoño e invierno.

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Servicio de Compras.

c) Número de expediente: 2.195/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de planta de flor y árboles.

- c) Lotes siguientes:
- Lote 1: plantas a suministrar en febrero-marzo: 32.925 euros.
  - Lote 3: plantas a suministrar del 1 al 10 de mayo: 11.040 euros.
  - Lote 4: plantas a suministrar del 10 al 20 de mayo: 41.280 euros.
  - Lote 5: plantas a suministrar en la primera quincena de noviembre: 29.260 euros.
  - Lote 6: plantas a suministrar en la segunda quincena de noviembre: 22.960 euros.
  - Lote 7: árboles a suministrar en la primera quincena de enero de 2008: 12.785 euros.
- d) Publicación del anuncio de licitación: BOC de fecha 19 de enero de 2007, número 14.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 222.260 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 9 de abril de 2007.
  - b) Contratista: «Ámbar Telecomunicaciones, S.L.»
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 150.250 euros.

Santander, 26 de junio de 2007.—La concejala delegada de Contratación, Ana María González Pescador.  
07/9337

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

*Resolución de adjudicación del contrato para el suministro e instalación de cableado de fibra óptica para la conexión de edificios municipales.*

Acuerdo de fecha 30 de abril de 2007 de la Junta de Gobierno Local del excelentísimo Ayuntamiento de Santander por la que se adjudica el suministro de cableado de fibra óptica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Santander.
  - b) Servicio de Compras.
  - c) Número de expediente: 1.465/06.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cableado de fibra óptica para la conexión de edificios municipales.
  - d) Publicación del anuncio de licitación: BOC de fecha 13 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 142.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30 de abril de 2007.
  - b) Contratista: «Ámbar Telecomunicaciones, S.L.»
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 140.017,93 euros.

Santander, 26 de junio de 2007.—La concejala delegada de Contratación, Ana María González Pescador.  
07/9338

#### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado de contratos que superan los 60.101,21 euros.*

Conforme establece el artículo 93 «notificación y publicidad de las adjudicaciones» del texto refundido de la Ley

de Contratos de las Administraciones Públicas (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), esta Universidad hace pública las adjudicaciones, por procedimiento negociado, de contratos superiores a 60.101,21 euros.

Expediente: 165/07.

Objeto del contrato: Reforma del aula número 9 y del aula número 3 situadas en la planta baja del edificio interfacultativo de la Universidad de Cantabria.

Importe: 123.692,31 euros.

Adjudicatario: «Construcciones Exisa, S.A.».

Procedimiento adjudicación: Procedimiento negociado, artículo 141.A.

Santander, 19 de junio de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.  
07/9248

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

##### Secretaría General

*Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador número 90/07.*

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos la propuesta de resolución en el expediente sancionador que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 90/07 - Nombre y apellidos: «La Estación, S.C.» - calle Valliciego, número 4 bajo - Santander.  
«Examinado el expediente sancionador, número 90/07, instruido a «La Estación, S.C.», titular del establecimiento denominado «Santa Fe», de Santander.

##### HECHOS

Primero: En denuncia formulada por la Policía Local de Santander, se hacía constar que el citado establecimiento permanecía abierto al público con clientes en su interior el día 25 de marzo de 2007, a las 5:18 horas.

Segundo: Acordada por esta Secretaría General la iniciación de expediente sancionador al titular del establecimiento, se dio traslado del acuerdo y de los hechos al interesado. Éste, dentro del plazo de audiencia que le fue concedido al efecto, formula alegaciones.

##### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: La fuerza denunciante se ha ratificado en el contenido de la denuncia, por lo que resulta acreditado en el expediente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, su responsabilidad en la infracción a lo preceptuado en el artículo 4 del Decreto 72/97, de 7 de julio, tipificada como falta leve en el artículo 26.e) de la citada Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/97, de 4 de agosto.

Segundo: Los artículos 28.1.a) y 29.1.d) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, facultan a esta Secretaría General, en base a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 72/97, de 7 de julio, para sancionar la infracción con multa de 300,51 euros.

En consecuencia, el instructor del expediente formula propuesta de resolución en el sentido de que por la